

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4602** *Resolución de 19 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 66, de fecha 19 de marzo de 2019, se han publicado las bases para cubrir tres plazas de ordenanza de edificios municipales, personal laboral fijo, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios de la Corporación.

Villanueva de la Cañada, 19 de marzo de 2019.—La Concejala Delegada de Personal, Julia Tortosa de la Iglesia.